

AMÉRICA LATINA Y LOS PROBLEMAS DEL DESARROLLO: REFLEXIONES EN TORNO A LAS PROPUESTAS DE AMARTYA SEN*

Karla Valverde
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO

Resumen:

Si bien es cierto que en cada país y en cada latitud los procesos de cambio y los retos que suponen se presentan con características propias, el siglo XX mantuvo como común denominador un fenómeno para el mundo en general: la escalada de la pobreza.

En este trabajo se propone apuntar algunos problemas en torno al desarrollo para América Latina, así como reflexionar sobre ciertas propuestas básicas de la obra de A. Sen, cuyos trabajos son pioneros al vincular herramientas filosóficas y económicas, particularmente, restaurando la dimensión ética como hilo conductor en el debate sobre los problemas económicos vigentes.

Palabras claves: América Latina, escalada de la pobreza, desarrollo, Amartya Sen, libertad, elección social, desarrollo humano.

En el marco del proceso de reorganización de los Estados nacionales que caracteriza a la mayoría de los países en el mundo, particularmente a partir de la década de los ochenta, es posible advertir una cadena de problemáticas que lejos de haber sido resueltas derivaron en una serie de elementos que se inscriben como hilos conductores de la agenda pendiente para el siglo que inicia.

En esta lógica, tenemos que aunque los seres humanos vivimos, en general, vidas más largas y saludables, la calidad de vida de millones de habitantes en el orbe se caracteriza por ser cada día más desigual y precaria. A manera de ejemplo, podemos mencionar que mientras los avances logrados en diversas ramas de la ciencia y la técnica evidencian un aumento en la esperanza de vida al nacer, los resultados en otros ámbitos del saber revelan que el número de personas ubicadas dentro de la línea de pobreza presenta un incremento constante.

Entre 1975 y el 2000, el promedio de años que una persona espera vivir al nacer, aumentó de 60 a 65.5; es decir, en quince años se logró incrementar en

* Una primera versión de este trabajo fue presentada en el XIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, en la ciudad de Antigua, Guatemala el 1° de noviembre de 2001.

10.9% la posibilidad de sobrevivencia humana¹. En contraste, los efectos del modelo económico impulsado y la instrumentación de políticas sociales tendientes a aumentar la calidad de vida de millones de seres humanos, obtuvieron resultados poco alentadores frente a la escalada de pobreza que caracteriza al mundo actual.

Así, frente a los avances de la ciencia, la tecnología y la consolidación de la democracia liberal como forma de gobierno dominante en el orden mundial, nos encontramos con sociedades cada vez más polarizadas, desiguales y con menos oportunidades para acceder a los beneficios de un mundo desarrollado, plural, libre y democrático. La escalada de la pobreza en el orbe es hoy una temática prioritaria, cuya evolución e impacto desmesurado en las últimas décadas, se revela como urgente a resolver en las postrimerías del siglo.

Desde hace ya varios años, los niveles de indigencia en el mundo colocaron en el centro de la discusión académica y política, no sólo la necesidad de analizar diversas opciones para impulsar programas y líneas de acción encaminadas a alcanzar niveles mínimos y una calidad de vida digna para los seres humanos en general, sino también redefinir y reorientar diversos conceptos e indicadores, hasta entonces utilizados en aras de rearticular la del todo desvirtuada relación entre Estado y sociedad².

Hasta el momento, las directrices de esta discusión parecen abarcar tres dimensiones:

- Reconocimiento de una diversidad de opciones operativas, sobre todo en lo que a política económica se refiere, pero sin un sustento teórico exitoso.
- Tendencia hacia la construcción de un modelo de desarrollo propio, con base en las realidades económicas, políticas y sociales de cada país.
- Reorientación del concepto de desarrollo en aras de promover una sana dependencia entre Estado y desarrollo interno, a la vez compatible con la idea de integración e interdependencia de un mundo global.

1 Informe sobre Desarrollo Humano 2001, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Vale la pena mencionar que la esperanza de vida para países con alto desarrollo humano es de 77.3 años; para países con desarrollo humano medio es de 66.8 años; y para desarrollo humano bajo es de 52.6 años, por lo que se está hablando de un promedio en términos mundiales.

2 Un trabajo reciente sobre esta relación es: Cohen y Arato, *Teoría política y Sociedad Civil*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

En torno a estas dimensiones de análisis, aunque es posible reconocer que la búsqueda de opciones operativas no ha cesado, los resultados históricos evidencian que los esfuerzos, en la mayoría de los casos, se han centrado más en la reorientación de políticas económicas que en la formulación de un cambio estructural en torno a sus principales postulados, pues hasta la fecha, el modelo de desarrollo económico sigue siendo el mismo y su problema basal continúa agravándose.

En cuanto a la formulación de opciones teóricas, entre las aportaciones más recientes destaca aquella en la que se incorporan los trabajos de Amartya Sen³, economista hindú que por sus estudios sobre el bienestar, el progreso social y el desarrollo recibió el Premio Nóbel de Economía en 1998.

En esta línea de reflexión se reconocen dos aspectos fundamentales. Por una parte, una dependencia entre la política y la economía; y por otra, una correlación insoluble entre el Estado y el desarrollo.

Los trabajos de Sen son pioneros al vincular herramientas filosóficas y económicas, particularmente, restaurando la dimensión ética como hilo conductor en el debate sobre los problemas económicos vigentes. Sin duda, su idea de promover la adquisición de capacidades básicas en el ser humano, con el propósito de incrementar sus posibilidades de desarrollo, ha enriquecido la discusión sobre el papel del Estado en la economía. En este sentido, la noción del Estado como proveedor de bienestar, es superada por la promoción en la adquisición de capacidades, cuya premisa esencial es la libertad.

En este trabajo, se propone apuntar algunos problemas en torno al desarrollo para América Latina, así como reflexionar sobre ciertas propuestas básicas de la obra de A. Sen, las cuales consideramos que en el debate actual podrían representar el germen para construir una propuesta que permita superar la crisis del capitalismo y su subsecuente escalada de pobreza, a partir del concepto de desarrollo como libertad.

LA ESCALADA DE LA POBREZA

Después de la década perdida, como se le conoce a los años ochenta por su crecimiento cero, el incremento en términos absolutos de la pobreza y la precaria disminución en términos relativos del número de población considerada dentro de la línea de pobreza caracterizó, en mayor o en menor grado, a todos los

3 Para información adicional, consultar: www.economics.harvard.edu/faculty/sen/sen.html

países del mundo (ver tabla No. 1) Entre otros resultados, ello derivó en una crítica al modelo de desarrollo adoptado, así como a la política económica instrumentada y al destino de los recursos públicos, lo que impuso nuevos retos a los gobiernos, a sus instituciones y a sus formas de organización, pero sobre todo, generó un fuerte cuestionamiento a diversos postulados y conceptos hasta ese momento clásicos.

Además, si analizamos otros datos revelados en los últimos diez años del siglo transitado, veremos que si bien es cierto que en esos años se destinaron mayores recursos hacia el gasto social, los resultados son marginales con relación a lo esperado. Al respecto, vale la pena señalar que la mayoría de los países en la región latinoamericana canalizaron dichos recursos, principalmente, hacia el rubro de seguridad social.

Durante los noventa, los países latinoamericanos, en promedio, destinaron un mayor número de recursos hacia el gasto social. Costa Rica, Argentina, Colombia y Chile registraron el gasto social más elevado en 1996, con tasas de 20.80, 18.30, 15.30 y 14.20 del PIB, respectivamente. Otros países, como es el caso de Brasil, se ubicaron en una posición intermedia con un 11.70% del PIB y, entre aquellos que destinaron menos porcentaje del PIB destacan México y Perú, con 8.40 y 6%, respectivamente (ver tabla No. 2).

Pese al esfuerzo desplegado por alentar las economías del mundo y destinar mayores recursos hacia los rubros de desarrollo y bienestar social, en esa misma década, en términos absolutos, se presenta un incremento continuo de la población indigente en el mundo.

Así, tenemos que de la población mundial en el 2000, el 55% se ubicaba en la línea de pobreza, lo que contrasta con el 32.1% de la población bajo esas condiciones diez años atrás (ver tabla No. 3) Más aún, mientras la población mundial aumentó en 708 millones en una década es decir, 11.3 %, la población mundial en la línea de pobreza aumentó 1 602 millones, lo que implica un 17.1%.

Y para el caso latinoamericano, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)⁴, señaló que 224 millones de personas se ubicaban por debajo de la línea de pobreza al finalizar el siglo; es decir, 116 millones más que en la década anterior. Lo que supone que al inicio del nuevo siglo, casi el 7% de la población mundial pobre se localiza en la región, aunque esta cifra en términos porcentuales es menor a la contabilizada al inicio de la década de los noventa (ver tabla No. 4).

4 Equidad, desarrollo y ciudadanía, CEPAL, Colombia, Alfaguara, 2000.

De cara a estas cifras, la experiencia en la región demuestra que la escalada de la pobreza es un tópico que requiere atención prioritaria. Asimismo, revela que no basta destinar mayores recursos al gasto social e instrumentar planes y programas sociales para resolver el problema de la pobreza. Ello, aunado a la inexistencia de un paradigma que ofrezca luz a una salida, impone la búsqueda de una lógica propia para enfrentar con una política social integral, los nuevos desafíos que se nos presentan.

Por otra parte, vale la pena mencionar que la década de los noventa fue declarada por la Organización de las Naciones Unidas como la de combate a la indigencia y promoción del desarrollo humano; y que desde hace poco más de diez, años el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) elabora informes sobre el desarrollo humano en donde da cuenta de los avances y retos que en este tópico se presentan en el mundo.

EN TORNO AL DEBATE TEÓRICO

Sin duda, el siglo XX ha quedado impreso en la historia como revolucionario en diversos ámbitos del saber. La mayoría de las ciencias, durante estos cien años, vieron surgir nuevos paradigmas que cambiaron no sólo la concepción disciplinaria, sino sobre todo su aplicación para explicar e incidir en la realidad que nos apremia. La aparición de la física cuántica, el descubrimiento del genoma humano, el avance de la informática y la cibernética, la concepción de los sistemas abiertos y el estudio del caos, entre otros, son ejemplos de tópicos que transformaron las formas de conocimiento hasta el momento alcanzadas y seguramente, darán origen a otras nuevas.

El impacto de estas transformaciones en las ciencias sociales no fue distinto. Es más, la vinculación entre las llamadas ciencias “duras” y las “inciertas” cada día se hace más evidente y necesaria. La búsqueda de la interdisciplinariedad⁵ hoy, se vuelve indispensable para comprender una serie de elementos emergentes que rebasan los conceptos tradicionalmente utilizados por las ciencias en general. En este contexto, nociones como la de “desarrollo”, ocupan un lugar primordial para el análisis de las sociedades contemporáneas, toda vez que su uso ha sido común en diversas ciencias y áreas disciplinarias.

Si bien es cierto su génesis se ubica en el ámbito de las ciencias biológicas, es indudable que su aplicación en las ciencias sociales ha sido fundamental para

5 Una propuesta en relación con esta necesidad, aparece en la obra de Immanuel Wallerstein, *Abrir las ciencias sociales*, México, Siglo XXI Editores, 1999.

el análisis y explicación de los procesos económicos, políticos y sociales que caracterizaron al mundo, sobre todo durante la segunda mitad del siglo XX.

Sobre el desarrollo

El término desarrollo no tiene una definición común a todas las ciencias; de ello deriva que la perspectiva disciplinaria utilizada pueda definirlo desde diversas ámbitos del saber.

En cuanto a su origen, es posible advertir que fue en las ciencias naturales y en particular, en la Biología, donde se utilizó por primera vez íntimamente asociado al proceso que define a los sistemas vivos; es decir, a las nociones de vida, evolución y preservación de las especies. En este sentido, las ciencias biológicas conciben al desarrollo como un proceso dinámico y continuo de avance y progreso que a escala individual culmina con la maduración del organismo. A partir de esta premisa, se identifican tres fases esenciales por las que atraviesa todo ser vivo: el crecimiento, la morfogénesis y la diferenciación⁶.

Así, y no obstante que en términos estrictamente genéticos los individuos de una misma especie poseen el mismo potencial de crecimiento y desarrollo, éste es un proceso dinámico y frágil sobre el cual confluyen multitud de factores ambientales que lo modifican. Es decir, aunque todo sistema vivo contiene información genética predeterminada, en su maduración (a lo largo de buena parte de su vida) influirán de manera determinante diversos factores medioambientales (epigenéticos) o curso que dicho organismo siga durante los diferentes estadios o fases de crecimiento, morfogénesis y diferenciación propios de su especie⁷.

Desde otro ámbito del conocimiento, las ciencias sociales adoptaron el concepto de desarrollo también como un proceso en cuyo devenir participa cada uno de los individuos que la conforman y en su conjunto lo caracterizan. Si bien es cierto que la filosofía política no adoptó este concepto como tal, su sustento teórico sí nos permite entender cómo el ser humano es por necesidad un animal social (Aristóteles, 1986) que da lugar a diversos tipos de asociación, que van desde su célula básica, la familia, hasta la sociedad. En este sentido, y haciendo una similitud con el concepto biológico del desarrollo, la asociación de los individuos determina el crecimiento de la misma, su forma de organización y las ca-

6 Sobre este tema pueden consultarse algunos textos especializados sobre Biología y Desarrollo: T. y G. Auderslik, 1997; G. Moore y Persuad, 1998.

7 En términos biológicos, este proceso da lugar a una especie específico.

racterísticas propias que le permitirán distinguirse de otras comunidades, sociedades y naciones.

Más tarde, otras perspectivas disciplinarias, como la económica, adoptaron la idea de desarrollo vinculada con la de crecimiento. En este sentido, la noción de desarrollo muchas veces significó en expresiones aritméticas “más”; es decir, más productividad, más industrialización o más crecimiento como indicadores para medir las buenas épocas o las malas, no sólo desde la configuración económica del país (histórica), sino también en relación con los países considerados como líderes.

Desde esta perspectiva, el concepto de desarrollo económico aparece a partir de 1945, como producto de un sistema mundo que permite, por un lado, expandir la economía y por otro, impulsar una fuerza política legitimadora alrededor de este concepto como fundamento de la geopolítica moderna (Wallerstein, 1998).

Ejemplo de ello lo constituyen el inicio del pensamiento cepalino en la década de los treinta y cuarenta, así como la concepción del sistema centro – periferia en los trabajos de Raúl Prebisch⁸, aplicados hacia la década de los cincuenta para diferenciar formas de desarrollo entre los países. Posteriormente, la planificación y la teoría del derrame, en los años setenta, basaron sus principios en una idea de desarrollo vinculada al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) *per cápita* y sostuvieron que este crecimiento estimularía, de manera automática, el desarrollo o progreso de las naciones al brindar las condiciones que propiciarán el bienestar general de la población.

Sin embargo, los efectos de esta relación (crecimiento-desarrollo) se cimbraron cuando durante la década de los noventa, varios países experimentaron crecimiento económico en términos del PIB pero, paradójicamente, vieron que de forma simultánea disminuía el nivel de vida de sus habitantes y aumentaba el número de personas en pobreza extrema. Otros países, en cambio, alcanzaron buenos niveles de vida para su población pese a que tuvieron un bajo crecimiento económico (Drézer y Sen, 1989).

Entre otras consecuencias, esta situación provocó un fuerte cuestionamiento al modelo liberal económico instrumentado, frente a su eficiencia para producir más pobres y menos desarrollo, pero también una crítica al propio concepto de

8 Una recopilación de la obra de este autor a parece en L. E. di Marco (comp.) *International economic development. Essays in honor of Raúl Prebisch*, Nueva York, Academic Press, 1972.

desarrollo, planteando su reorientación alrededor de una perspectiva más humana y menos económica.

A raíz de los cuestionamientos relativos a los conceptos de desarrollo y crecimiento económicos, otros estudios le atribuyeron una especial relevancia a la noción de capital humano y particularmente, al desarrollo de la destreza y la capacidad productiva de toda la población.⁹ Sin embargo, este concepto no logró superar los problemas heredados por la perspectiva económica, dado que consideraba al hombre como un producto en sí mismo.

Ya en la década de los noventa y frente a los problemas de pobreza y desigualdad en el mundo, algunas contribuciones para la obtención de nuevos indicadores y formulación de políticas, se refieren a la incorporación del concepto *desarrollo humano*, promovido sobre todo por Amartya Sen¹⁰.

Desde esta perspectiva, se otorga a la libertad una nueva dimensión, al ser entendida como una capacidad de la que deben disfrutar todos los seres humanos. Asimismo, se incorpora un concepto básico, la elección, concebida como un valor con base en preferencias que sólo será factible cuando hayan sido desarrolladas las capacidades humanas.

Dentro de esta reflexión, los trabajos de Sen (1987, 1996, 2000) conciben el desarrollo como libertad y esta última, a su vez, como la independencia de elección social. Así, al vincular los principios éticos con los principios económicos, Sen imagina el desarrollo como el acrecentamiento de capacidades en la población para realizar actividades elegidas libremente y valoradas.

En este mismo sentido, otros autores en la década de los setenta habían referido la necesidad del ser humano para posponer el proceso de realización de decisiones, con el fin de acumular conocimientos suficientes como una preparación para el futuro. Es decir, se basaron en la idea de que nuestros actos, como consecuencia de decisiones, son regulados por una escala de valores y por principios que la guían (Bronowski, 1979, 436-438).

En suma, la reorientación que caracteriza al concepto de desarrollo en los últimos años lo vincula con las condiciones que incidirán en la vida de los seres humanos y además, determinarán la reproducción de la especie, en un círculo

9 Algunas aportaciones se encuentran en los textos de A. Sen, *Resources, values and development*. Harvard University Press, 1984; John Roemer, *Theories of distributive justice*, Harvard University Press, 1996.

10 Para información adicional consultar: www.economics.harvard.edu/faculty/sen

sin fin. El hilo conductor, desde esta perspectiva, es garantizar el pleno desarrollo de las capacidades del ser humano, para luego entonces promover su instrumentación al incorporarse como un ser social.

La intención de formular un concepto de desarrollo integral se evidencia, por una parte, en el objetivo de fortalecer la idea de un proceso permanente que debe contribuir a la generación de la vida, pero por otra, al considerar como elementos fundamentales de su progreso ciertos indicadores cualitativos y cuantitativos que impactan de forma determinante en la calidad de vida generada en el proceso mismo.

Con el propósito de comprender algunos elementos básicos en la obra de Sen, analizaremos tres conceptos centrales: libertad, elección social y desarrollo humano.

La libertad

El concepto de libertad, en la obra de Sen, es entendido a partir de un proceso de retroalimentación básico, en el cual la libertad individual es un producto social que obedece a los mecanismos sociales creados para expandir las libertades y para utilizar éstas en aras de mejorar nuestras vidas, pero también de lograr perfeccionar y hacer eficientes los mecanismos sociales que las impulsan.

Según este enfoque, los individuos son seres que al contar con oportunidades, participan activamente en la configuración de su propio destino y no sólo como meros receptores pasivos de programas de desarrollo.

Esta idea de autodeterminación nos permite entender el desarrollo como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos (Sen, 2000).

La concepción del desarrollo como libertad implica, de entrada, la eliminación de la falta de libertades que pueden sufrir los miembros de una sociedad. En este sentido, la expansión de la libertad es el fin primordial y el medio principal del desarrollo humano.

Es importante advertir que en relación con la expansión de las libertades de los individuos, prevalecen al menos dos posturas básicas: los que centran su atención en el papel constitutivo de la misma, y otros, quienes centran su interés por su papel instrumental.

La primera postura, considera que el fin primordial del desarrollo se relaciona con el papel constitutivo de la libertad. Esto es, las capacidades elementales como evitar la inanición, la desnutrición, la morbilidad prematura y el analfabetismo, deben ser vistas como el fin básico del desarrollo.

La segunda y en la cual se inscriben las aportaciones de Sen, se refiere al papel instrumental de la libertad y considera aquellos factores que influyen para que las libertades individuales fomenten y contribuyan al progreso económico. En este sentido, se centran en la concepción de la libertad a partir de los derechos y oportunidades¹¹ que tienen los hombres para expandir su libertad y con ello, fomentar el desarrollo.

La idea central de Sen consiste en entender las libertades reales como aquellas de las cuales debe gozar todo individuo y dependen de los sistemas económicos, sociales y políticos. Por lo tanto, deben ir más allá de las libertades fundamentales de los individuos y suponen la eliminación de sus principales fuentes de privación. Entre estas privaciones resaltan tres: pobreza y tiranía; escasez de oportunidades económicas y privaciones sociales sistemáticas; y el abandono y la intolerancia.

Entonces, la libertad radica en el hecho de que un individuo tenga oportunidades en términos económicos; ejerza su libertad política; cuente con todas las posibilidades para disfrutar de una buena salud; educación; canales de participación e instituciones que respondan a sus demandas, por ejemplo. En esa medida el individuo estará ejerciendo su libertad por decisión propia, y con ello impulsará el proceso de desarrollo.

Este concepto de libertad sustenta la concepción de la pobreza como una privación de capacidades; es decir, la eliminación de privaciones sólo se puede dar cuando existen libertades fundamentales. Para Sen (2000, 112), esta idea se encuentra asociada con el interés del utilitarismo por el bienestar del hombre, la preocupación del pensamiento libertario por los procesos de elección y por la libertad para actuar, así como el énfasis de la teoría rawlsiana en la libertad individual y en los recursos necesarios para disfrutar de las libertades fundamentales.

11 Al respecto, Sen señala cinco tipos de libertades: políticas (derechos humanos, participación, voto) servicios económicos (consumo, producción, intercambio); oportunidades sociales (educación, sanidad); garantías de transparencia (confianza); y, seguridad protectora (mecanismos institucionales hacia una población específica).

En este sentido, Sen sugiere que la libertad se basa en tres orientaciones básicas, mismas que deben ser combinadas entre sí, pues de otra manera resultarían totalmente inconvenientes (Sen, 1982: 353-369):

- *Utilitarista*. Se refiere al concepto de bienestar aplicado a los problemas de distribución, en términos de la maximización de la suma total de utilidad derivada de ella.
- *Totalmente útil*. Se refiere al Estado del bienestar en donde el concepto de bienestar es concebido como justo, en términos de lo alcanzado por las utilidades de ese Estado.
- *Rawlsiana*. Se relaciona con los dos principios de justicia que caracterizan la necesidad de igualdad, en los términos de Rawls, llamados bienes básicos primarios. Se refieren a aquello que todo hombre quiere tener: derechos; libertades y oportunidades; empleo; salud; y las bases sociales de sobrevivencia.

En función de lo anterior, es posible reconocer como un indicador de desarrollo a la libertad y con ello, su función como elemento central del actual índice sobre desarrollo humano. Así, algunos resultados al respecto indican como en los países subdesarrollados se observa una consistente falta de libertad, mientras en los países desarrollados, un proceso constante para eliminar la falta de libertades y extender los diversos tipos de libertades fundamentales¹².

Una de las premisas fundamentales en la expansión de la libertad se centra en el concepto de elección social.

La elección social

Inmersos en la crisis económica y en el ocaso del Estado del bienestar, el resurgimiento de las ideas liberales ha logrado invadir los ámbitos económicos, sociales y políticos del mundo contemporáneo.

En lo que a la relación Estado - sociedad se refiere, el planteamiento liberal que adscribe determinadas libertades fundamentales al individuo, es rescatado en el logro de otorgar a las personas una libertad de elección muy amplia en términos de cómo dirigir sus vidas. Para algunos autores, en la actualidad el liberalismo permite que la gente elija una concepción de la vida buena y le otorga elementos para reconsiderar esta decisión y adoptar un nuevo y esperanzador plan de vida mejor (Kymlicka, 1996).

12 Op. Cit. Informe PNUD, 1999.

Desde esta perspectiva, cobran relevancia dos aspectos. Por una parte, el sistema de toma de decisiones colectivas; por otro, la concepción de la vida buena.

La preocupación por estos aspectos vincula dos tendencias de pensamiento que hasta ahora se habían desarrollado en forma independiente: el uso de las matemáticas y la inclinación económica. La primera, había centrado su correlación con las ciencias sociales en los estudios electorales y específicamente, su aplicación en el análisis de las preferencias de los electores. La segunda, se mantenía asociada con el análisis de la idea de bienestar social, aprovechada por los impulsores de la llamada economía de bienestar. El resultado de la vinculación de ambas directrices, en el plano teórico, es la noción de elección social.

Así, la teoría de la elección social se inscribe como una herramienta para el debate actual, pues incluye como planteamiento central una relación entre individuo (s), preferencia (s) y elección (es). Se le puede definir como una disciplina que se ocupa del estudio de las relaciones entre preferencias individuales y elecciones sociales, es decir, elecciones que afectan a un grupo de personas. "Estudia qué condiciones se pueden imponer a un mecanismo o regla de decisión colectiva, que determine la acción, dentro de un conjunto de alternativas, en función de las ordenaciones de tales alternativas que hagan los individuos que componen la sociedad en cuestión" (Zuleta, 1998).¹³

Los trabajos desarrollados por Sen (1982) sobre esta línea de investigación, apuntan a demostrar bajo el teorema de la imposibilidad de un liberal paretiano, que no puede haber ninguna asignación plausible de derechos a más de un individuo que sea compatible con el principio de Pareto, propuesto por K. Arrow (1963).

El principio de Pareto supone que si existen dos alternativas, una x y otra y , y si todos los miembros de una sociedad prefieren x a y ; entonces x debe prevalecer sobre y en la elección social. Bajo este principio, las preferencias individuales determinan la preferencia colectiva y suponen una condición de libertad mínima para los miembros de una sociedad.

Los trabajos desarrollados por Sen (1982, 1983) al respecto, demuestran que es imposible satisfacer el principio de Pareto y la condición de libertad mínima en una decisión social; es decir, no es posible asegurar que las preferen-

13 H. Zuleta, en su libro *Razón y Elección*, México, Fontamara, 1998, presenta un estudio detallado sobre el desarrollo de la elección social y una crítica a los trabajos de A. Sen. Sin embargo, obras clásicas del tema son: Kenneth Arrow, *Social choice and individual values*, Yale Press University, 1963; y, *Social choice and justice*, Cambridge, 1983. Así como, Amartya Sen, *Choice, welfare and measurement*, England Harvard, University Press, 1982; y, "Liberty and social choice", the *Journal of Philosophy*, vol.LXXX, 1983, p. 1-28.

cias individuales no vayan a dirigirse hacia la variable y , cuando x era la más asequible. A esta inconsistencia le llamó Teorema de un liberal paretiano.

La solución que Sen propone para superar esta inconsistencia, consiste en promover los derechos individuales con miras al bienestar colectivo. En este sentido, bajo una condición de libertad, las preferencias individuales pueden coincidir o no con las colectivas, y viceversa, una decisión colectiva puede coincidir o no, con las preferencias individuales.¹⁴

A partir de su reflexión, Sen identifica tres tipos principales de elección:

- Decisiones colegiadas. Donde se adopta una medida aunque no coincida con los intereses de todos.
- Bienestar social justo. Situación en la cual la elección de una política beneficia a un grupo y perjudica a otro y ,
- Indicaciones normativas. Referida a aquellas decisiones sustentadas en parámetros que se encuentran previamente establecidos y se basan en indicadores básicos.

En este orden de ideas, vale la pena subrayar que el desarrollo de la teoría de la elección social ha enriquecido el análisis de la función del Estado al promover una relación distinta entre Estado y sociedad, así como de los mecanismos y formas de intervención que operan para minimizar las contradicciones propias del modelo de desarrollo hasta ahora adoptado. Asimismo, los trabajos sobre la elección social, han promovido el interés por estudiar las transformaciones del Estado¹⁵ y, en particular, han privilegiado el análisis de la evolución del compromiso estatal con el bienestar social, en aras de encontrar una solución al dilema desde hace años constante: alcanzar desarrollo con equidad.

De cara a los retos y después del desmantelamiento del Estado del bienestar, la teoría de la elección social se suma a la oleada de cambios y transformaciones que caracterizaron al mundo en los últimos treinta años del siglo XX. A partir de esos años, sobresalen en la puesta en escena dos propuestas: la neoconservadora o neoliberal, y, la socialdemócrata.

14 Sen (1982: 288) ejemplifica la validez de su teorema, a través de la lectura de *El amante de Lady Chatterley*.

15 *The Shrinking State. Governance and human development in eastern Europe and the commonwealth of independent states*, UNDP, July 1997.

Hacia las postrimerías del siglo pasado, la propuesta neconservadora¹⁶ en torno a la función del Estado se consolidó en dos momentos claramente identificados, cuyo hilo conductor fue la necesidad de reformarlo.

El primero, promovido hacia fines de los años setenta, advirtió la necesidad de reconstruir un vínculo del Estado con el desarrollo, pero impulsó una relación en la cual se privilegió un enfoque antiestatal y antirreglamentarista, perspectiva que en la década de los noventa dio muestras claras de agotamiento (Crozier, 1989).

El segundo intento de reforma, paralelo al primero y vigente en los albores del siglo XXI, reconoce e incorpora las deficiencias del Estado mínimo para solucionar la crisis económica del mundo y el aumento en los niveles de pobreza extrema. En esta lógica, rescata tanto el resurgimiento de la escuela sociológica liberal (R. Aron, 1965; R. Dahrendorf, 1975) como el neocontractualismo (J. Rawls, 1988; R. Nozick, 1974; N. Bobbio, 1984) y enfatiza la necesidad de reconstruir un vínculo entre el Estado, el mercado, la sociedad y el individuo, sustentado en tres principios básicos: libertad, equidad y desarrollo humano (A. Sen; N. Chomsky, 1997).

Recientemente, la opción de una tercera vía (Giddens, 1998) se discute en el mundo como una nueva propuesta para la socialdemocracia. Esta opción propone, a partir del concepto de justicia social, enfrentar cinco dilemas del mundo contemporáneo: globalización, individualismo, izquierda y derecha, capacidad de acción política y problemas ecológicos, a partir de inscribir a la justicia social.

Vale la pena comentar que la tercera vía ha recibido diversas críticas, toda vez que no se concibe como una opción para una forma estatal distinta, sino como una estrategia de acción política, que entre otras características se inclina hacia acciones identificadas con la derecha; contiene un aparato crítico poco propositivo; y ha sido sobre todo utilizado en los países subdesarrollados, como parte de un estilo demagógico.¹⁷

En razón de estas propuestas en su conjunto y de los problemas que las apremian, hoy el interés por impulsar el desarrollo de los recursos humanos ha centrado la atención de la mayoría de los países del mundo.

16 Ver la obra de F. Hayek: *La constitución de la libertad* (1960); *Capitalismo y libertad* (1962).

17 Las posiciones críticas en torno a la propuesta de Tercera Vía, son analizadas en un libro reciente de A. Giddens intitulado *The third way and its critics*, Cambridge, Polity Press, 2000.

Las políticas sociales se orientan no sólo hacia el mejoramiento de índices básicos como son los de nutrición, sanidad, salud y educación, sino hacia la instrumentación de políticas que garanticen el acceso a los servicios, pero también hacia la incorporación de otros factores que contribuyen a mejorar los niveles de vida, tales como el entretenimiento, la cultura y el ejercicio de los derechos sociales, principalmente. En esta lógica, el concepto de desarrollo humano es medular.

Desarrollo humano

En términos muy generales, el concepto de desarrollo humano acuñado por Sen involucra dos categorías básicas: las oportunidades y el nivel de vida. Asimismo, incluye dos etapas sustantivas: la formación de las capacidades humanas (salud y conocimiento) y el desarrollo de las mismas (trabajo.) Es decir, la primera etapa supone contar con las herramientas cognoscitivas que coadyuven a potencializar las capacidades del hombre; la segunda etapa permite su aplicación (cuadro No. 1).

Con frecuencia se le confunde tanto con el concepto de crecimiento económico, como con el de capital humano. Sin embargo, vale la pena mencionar que la teoría del derrame ha quedado totalmente rebasada, toda vez que los datos prueban que puede existir crecimiento económico sin desarrollo humano. Por otra parte, a diferencia del capital humano, en donde se ve al trabajo del hombre como un producto, el concepto de desarrollo humano considera al trabajo como la instrumentación de una capacidad adquirida en una etapa previa de formación.

En este contexto, Sen enfatiza la necesidad de centrar la atención en los fines que persigue el desarrollo y no sólo en los medios que utiliza, es decir, lograr que cada individuo mejore la vida que lleva y las libertades de que disfruta. A partir de esta premisa, el asunto de la pobreza es abordado, principalmente, como la privación de capacidades básicas y no sólo como la falta de ingresos, pues se reconoce a éste último como un importante medio para tener capacidades, pero no como el único.

Así, el desarrollo humano se concibe como un proceso de ampliación de las opciones para las personas. Estas opciones se crean ampliando la capacidad humana y su funcionamiento.

Producto de esta influencia, desde la década de los noventa, las Naciones Unidas han trabajado en la construcción de nuevos indicadores para medir el progreso de la humanidad y actualmente cuentan con varios índices¹⁸.

Con esta perspectiva se estableció un índice para medir el desarrollo humano (IDH). Su importancia radica, fundamentalmente, en que no se basa sólo en el crecimiento económico (PNB) de los países y de forma complementaria, incorpora tres componentes básicos: indicadores de longevidad, medida en función de la esperanza de vida al nacer; nivel educacional, medido en función de una combinación de la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta de la matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria; y el nivel de vida, medido por el PIB per cápita.

Es importante apuntar que el IDH se apoya en otros índices para medir el logro medio en cuanto a las dimensiones básicas del desarrollo humano: Índice de Pobreza Humana (IPH), que mide la privación en cuanto a la longevidad, los conocimientos y un nivel de vida decoroso, actualmente se aplica el IPH-1 para países en desarrollo y el IPH-2 para países miembros de la OCDE, seleccionados; el Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG) capta el logro en cuanto al desarrollo básico ajustado para tomar en cuenta la desigualdad de género; el Índice de potenciación del Género (IPG), que mide la desigualdad de género en cuanto a oportunidades económicas y políticas; y el índice de Adelanto Tecnológico, compuesto por cuatro componentes la creación tecnológica, difusión de innovaciones recientes, difusión de innovaciones anteriores y aptitudes humanas.

REFLEXIONES FINALES: LA LIBERALIZACIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA COMO FACTOR DE POLARIZACIÓN EN LATINOAMÉRICA

En los albores del siglo XXI, parece ineludible la necesidad de construir indicadores sociales que permitan analizar el avance y/o retroceso de los países en su propio devenir. Al respecto, la redefinición que sufrió el concepto de desarrollo, particularmente en la década de los noventa, a partir de una propuesta que enfatiza una perspectiva más humana y menos económica del mundo, se presenta como una contribución que debe coadyuvar tanto en la búsqueda de nuevos indicadores como en beneficio de esta discusión. Sin embargo, es importante apuntar que el concepto de desarrollo humano no pretende solucionar las contradicciones propias del modelo económico instrumentado hasta ahora, sino enfatizar una serie de efectos y consecuencias que requieren ser atendidas, puesto que se presentan como prioritarias para el devenir de la humanidad.

18 Para información adicional consultar: www.undp.org

En relación con los países de la región latinoamericana, un balance de las últimas décadas revela que aunque la mayoría de ellos han emprendido diversas estrategias para incorporarse a las exigencias de competitividad que demanda el mundo actual, sus resultados se vuelven secundarios frente a los efectos que la política de liberalización ha ocasionado. Entre ellos, los niveles de pobreza alcanzados hacen evidente que no basta aumentos en el crecimiento económico y en el gasto social para combatirla, lo que se contraponen, de forma teórica y práctica, al concepto de desarrollo utilizado hasta antes de los noventa.

De cara a los retos que esta paradoja impone y al proceso de globalización que impera en el mundo, aunque en los últimos años la región se ha caracterizado por intentar alcanzar los parámetros establecidos por los países considerados como desarrollados, al mismo tiempo ha tenido que convivir con una serie de agravantes que profundizan cada vez más, no sólo los márgenes de desigualdad al interior de sus propias sociedades, sino la brecha que los separa de los países hegemones.

El análisis de algunos indicadores tales como la brecha que divide a los países ricos de los pobres en el mundo; el crecimiento de la pobreza en términos absolutos y relativos; la incorporación de los nuevos pobres; el carácter discriminatorio de la pobreza; el ascenso de la violencia; el aumento en las tasas de desempleo y la degradación del empleo, resulta revelador en la región latinoamericana. A continuación se presentan algunos fundamentos al respecto:

- *Desigualdad entre regiones.* La brecha entre los países desarrollados y los menos desarrollados, se ha agudizado. Muestra de ello son indicadores tales como la participación de la región en el Producto Interno Bruto mundial; el comportamiento de la balanza comercial; el destino de las exportaciones; los años determinados para la esperanza de vida; y los índices de malnutrición infantil, entre otros (ver tabla No.5; gráficos No.1 y No. 2).
- *Crecimiento absoluto y relativo de la pobreza.* Datos en relación con el nivel de ingreso de la población señalan que en la región el aumento de la pobreza relativa, vinculado con el crecimiento demográfico, provocó un incremento en el número de pobres en términos absolutos. Entre 1980 y 1990, el número de pobres aumentó en 60 millones.
- *Más pobres y pauperización de las clases medias.* En las últimas décadas del siglo pasado, el aumento de la pobreza es incuestionable, pero es importante señalar que éste viene acompañado por una tendencia que provoca un aumento en el segmento de pobreza clasificado como "extrema"¹⁹. Al mismo

19 Se utiliza el término de pobreza extrema, para señalar que la población en este segmento de la sociedad en el caso de que gastaran todo su ingreso en alimentos, además

tiempo, junto a la pobreza estructural, aparecen contingentes de clases medias que ingresan a la línea de pobreza bajo la categoría de "nuevos pobres".

- *Mundialización de la pobreza. Niños y mujeres.* La Unesco (1996), ha señalado que de un total de 237 millones de niños menores de 16 años, 118 millones son pobres; ello significa que la pobreza se concentra en gran medida en sectores vulnerables de la población. Por otra parte, resalta el dato de que en casi todos los países, los hogares con jefatura de mujeres supera el 20%.

En este sentido, es importante apuntar que en relación con el género femenino, es frecuente observar la discriminación salarial y ocupacional, así como un promedio inferior al del género masculino en términos de nivel educativo. Por ejemplo, la tasa de alfabetización para adultos en el año 2000 fue para el género masculino superior al 80 %, mientras que el género femenino fue ligeramente superior al 70%.²⁰

- *Ascenso de la violencia.* En las últimas décadas, las sociedades latinoamericanas han experimentado un serio aumento en el índice de criminalidad y en el clima de inseguridad en su población (ver tabla No.6).
- *Empleos e ingresos.* En este sentido, se observa no sólo un aumento en la tasa de desempleo, sino una degradación de la calidad de los empleos. Por otra parte, datos señalan que el sector informal pasó del 40.6% de la mano de obra no agrícola en 1980, al 47.9% en 1998 (ver gráfico No. 3).

En cuanto a la construcción de nuevos indicadores, y tomando en cuenta las cuatro dimensiones básicas de la vida humana que integran el Índice de Pobreza Humana: vida larga y saludable; conocimientos; aprovisionamiento económico; e, inclusión social, en las tablas No. 5 y No. 7 veremos que al comparar los valores asignados a países desarrollados o bien a aquellos en desarrollo, aunque las dimensiones para el análisis son las mismas, el parámetro de los indicadores que las determinan cambia.

Esto resulta trascendente si consideramos el hecho de que el predominio del concepto de desarrollo, entendido como un fin en buena parte del siglo XX, implicó una medición de los países, sin considerar las diferencias estructurales que los caracterizan. Bajo esta premisa, la puesta en marcha de diversos mecanismos para alentar el llamado desarrollo, entre los que destaca el proceso de liberalización económica, lejos de impulsar este proceso, profundizó la distancia entre los países llamados "desarrollados" y los "subdesarrollados". Ello aunado a

de privarse de otros consumos, no ingeriría el mínimo de calorías y proteínas necesarias en los alimentos consumidos.

20 Informe sobre Desarrollo Humano, 2001, PNUD.

que la llamada década del desarrollo²¹ nunca fue alcanzada, explica que el debate actual continúe centrándose en dilucidar las razones que influyeron en sus nocivos resultados.

Sobre los efectos que la política de liberalización económica tuvo en la región latinoamericana, es posible identificar dos aspectos fundamentales: la discusión en torno a la función del Estado en el desarrollo y el análisis de indicadores para analizar sus repercusiones.

En relación con la función del Estado en el desarrollo, la necesidad de reorientar el concepto de desarrollo, puso en relieve una discusión añeja en torno a dos temas centrales:

- El primero, se refiere a la indisoluble relación entre política y economía, que nos remite a la del mercado con la sociedad y el individuo. Este es un tema que no ha encontrado una respuesta satisfactoria y se ha centrado, principalmente, en la función que el Estado debe asumir en el desarrollo de un país.
- El segundo, parte del papel que debe desempeñar el Estado no sólo en el ámbito político, sino también en el económico y en el social. Se refiere al tránsito entre una política económica que descarta la participación estatal frente al "dejar pasar" y "dejar hacer" del mercado, y una política económica que promueve la intervención estatal como eje del desarrollo. Esta discusión que invadió el siglo xx, no formuló una posición clara y menos resolvió el problema de fondo: relacionar el crecimiento económico con el desarrollo, a través de la equidad.

De cara a estas dos posiciones, queda claro que el tema de la función económica del Estado no es nuevo y tampoco su discusión. Asimismo, parecen existir diversos elementos para propiciar que continúe ubicándose como parte de la agenda pendiente por varios años, pues los resultados de la política económica instrumentada hasta el momento, se expresan de manera abrumadora; y de otra parte, la intervención del Estado no encuentra salida para resolver un problema común a todos los países del mundo: la escalada de la pobreza.

Por otra parte, la última década del siglo pasado evidenció que los efectos de la política de liberalización económica, emprendida de manera clara a partir de la segunda mitad de los años setenta, lejos de resolver el problema estructural y evitar el enfrentamiento de las contradicciones propias del modelo liberal de

21 Las Naciones Unidas designaron al periodo 1970-1980 como década de desarrollo, suponiendo que el crecimiento económico (medido en términos materiales) redundaría en una transformación fundamental de las estructuras económicas mundiales.

desarrollo, añadieron un nuevo reto a la dinámica en las transformaciones del Estado, particularmente a través del redimensionamiento de la esfera pública.

En este sentido, el desafío para la región latinoamericana parece centrarse en diseñar estrategias de desarrollo desde una perspectiva propia e integral, en función de las posibilidades reales que ofrece y de los requisitos que exige, tratando de dejar atrás los legados de una política económica impuesta y sustentada en un supuesto modelo de desarrollo homogéneo.

Las recientes contribuciones de Amartya Sen, si bien no se plantean como solución a los problemas estructurales que impone el modelo de economía liberal adoptado hasta ahora, permiten reorientar nuestra atención hacia el análisis de ciertos elementos básicos y constitutivos de las sociedades modernas. El hombre, la libertad, la elección y el desarrollo se revelan como cimientos sólidos para alentar el progreso de la humanidad.

Tabla No. 1
Pobreza por regiones en países subdesarrollados
y en vías de desarrollo

	<i>Porcentaje de la población bajo la línea de pobreza (a)</i>		<i>Número de Pobres (millones)</i>	
	1985	1990	1985	1990
Sur de Asia	51.8	49.0	532	562
Este de Asia	13.2	11.3	182	169
Medio Oriente y Norte de África	30.6	33.1	60	73
África Sub Sahara	47.6	47.8	184	216
América Latina y el Caribe	22.4	25.5	87	108
Europa del Este (b)	7.1	7.1	5	5
Totales ©	30.5	29.7	1 051	1 133

Fuente: World Social Situation in the 1990's, United Nations, 1994.

La línea de pobreza utilizada se basa en 370 Dlls. anuales de ingreso per cápita en 1985.

No incluye a la Unión Soviética.

No incluye a la Unión Soviética ni a los países en vías de desarrollo de la Unión Europea, Grecia y Portugal.

Tabla No. 2
Gasto Social en América Latina

		1986	1991	1996	Sector con mayor recurso
Gasto Social Alto	Argentina	17.60	17.90	18.30	Seguridad Social 45.90
	Chile	8.70	10.10	11.70	Seguridad Social 49.89
	Colombia	7.70	8.10	15.30	Seguridad Social 35.80
	Costa Rica	18.90	17.70	20.80	Salud 37.20
Gasto Social Medio	Brasil	8.70	10.10	11.70	Seguridad Social (67.80)
Gasto Social Bajo	México	6.70	7.00	8.40	Educación (42.20)
	Perú	4.40	1.70	6.00	n. d.

Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL, *Gasto social y distribución del ingreso: caracterización e impacto redistributivo en países seleccionados de América Latina, 2000.*

Tabla No. 3
Escalada de la pobreza en las postrimerías del siglo xx

Año	Población mundial (miles de millones)	Población en la línea de pobreza %
1990	5292	32.1
2000	6000*	55.0

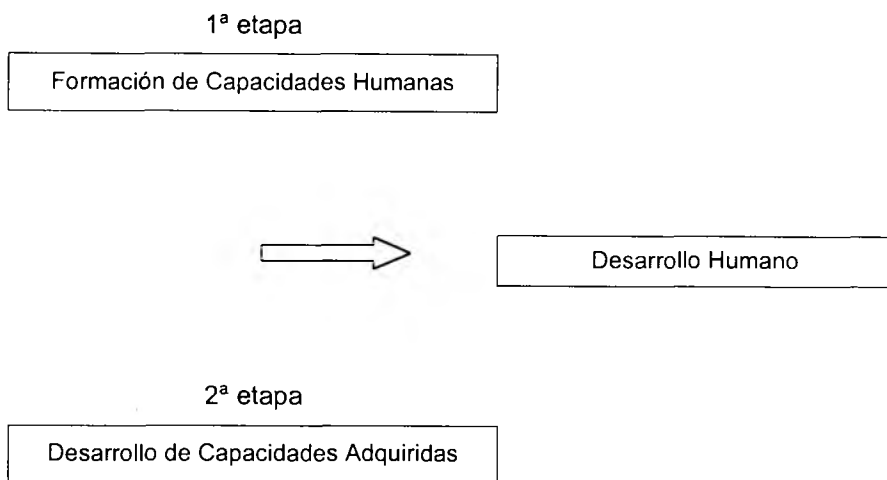
Fuente: Elaboración propia con base en los Informes de Desarrollo Humano, PNUD, 1990 y 2000. *Datos al respecto señalan, el 12 de Octubre de 2000, la población mundial alcanzó los 6 mil millones.

Tabla No. 4
Población Latinoamericana en la línea de pobreza

1970	1980	1986	1990	1997
40%	41.09%	43.5%	47%	41%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 1995 y 2000.

Cuadro No. 1
Etapas para lograr Desarrollo Humano
(Amartya Sen)



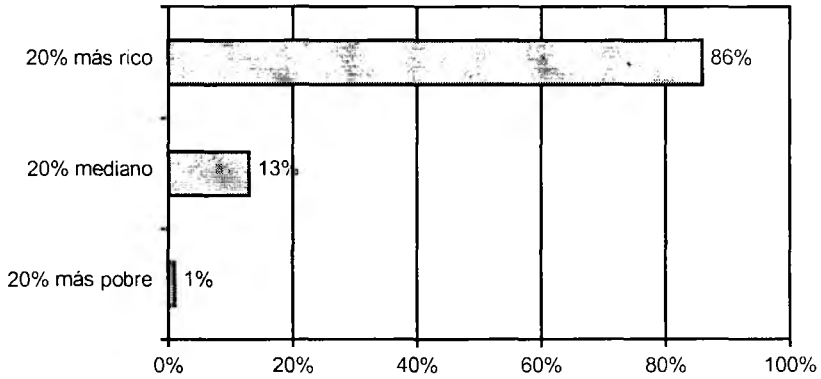
Fuente: Elaboración propia con datos de A. Sen, *Desarrollo y Libertad*, 2000.

Tabla No. 5
Indicadores de desarrollo humano comparativo

	OCDE, alto ingreso	Latinoamérica y Caribe
Esperanza de vida al nacer	78 años	69.6 años
Tasa mortalidad niños menores de un año	6 por mil nacidos vivos	32 por mil nacidos vivos
Tasa bruta de matriculación *	94%	74%
Índice escolaridad	0.97	0.83
Índice de PIB	0.93	0.71
PIB per cápita	26,050 Dlls.	6,880 Dlls.
Valor índice de desarrollo humano	0.760	0.928

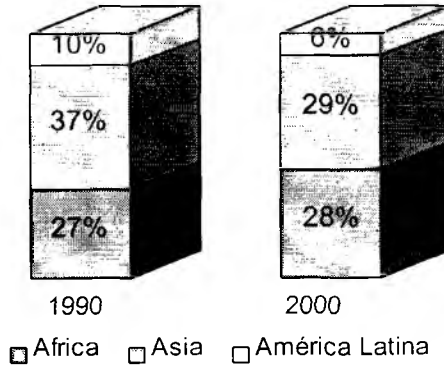
Fuente: Elaboración propia con datos del *Informe sobre Desarrollo Humano*, 2001, PNUD.

Gráfico No.1
Participación en el PIB mundial
(brecha entre países ricos y pobres en el mundo)



Fuente: Informe de Desarrollo Humano, PNUD, 1999.

Gráfico No. 2
Porcentaje de niños menores de 5 años
con peso inferior al normal



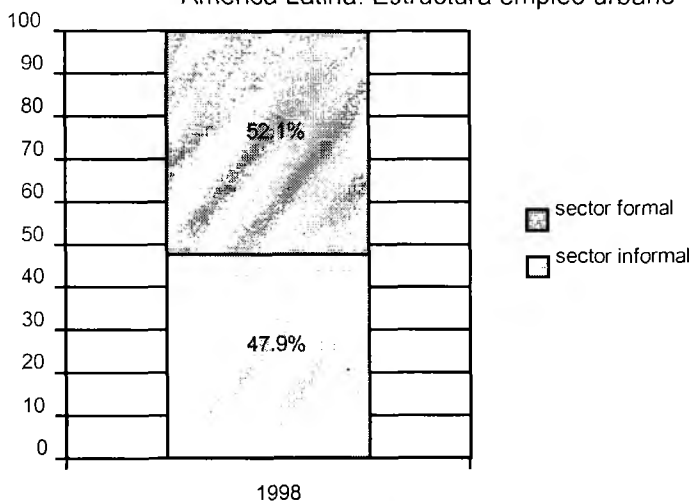
Fuente: Partnership in statistics for development, in the 21century, www.paris21.org

Tabla No. 6
América Latina. Tasa de homicidios
(por cada 100,000 hab.)

Regiones	1984	1994
América Central y Caribe, habla hispana	17.5	21.1
Área andina	25.2	51.9
Caribe de habla inglesa	5.2	8.7
Cono Sur	23.2	6.2
Brasil	23.2	54.8
México	18.2	19.5

Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), *Las condiciones en las Américas*, Washington, D.C., 1998.

Gráfica 3
América Latina: Estructura empleo urbano



Fuente: *Equidad, desarrollo y ciudadanía*, CEPAL, Colombia, Alfaguara, 2000

Tabla No. 7
Dimensiones básicas e indicadores
del índice de pobreza humana

	<i>Países desarrollados</i>	<i>Países en vías de desarrollo</i>
Vida larga y saludable:	% de habitantes que no se espera sobrevivan a la edad de 60 años	% de habitantes que no se espera sobreviva hasta la edad de 40 años
Conocimientos:	Nivel educativo	Analfabetismo
Aprovisionamiento económico:	Pobreza de ingreso	% de habitantes que carecen de acceso a servicios de salud; agua limpia; niños menores de 5 años con peso insuficiente; y, nivel de desnutrición
Inclusión social	Desempleo de largo plazo	Se carece de indicador

Fuente: Elaboración propia con datos del *Informe sobre Desarrollo Humano*, PNUD.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aristóteles (1986), *La política*, Porrúa Ediciones, México.
- Aron, Raymond (1992), *Ensayos sobre la libertad*, Alianza, México.
- Audersik, Teresa y Gerald (1977), *Biología. La vida en la tierra*, Prentice Hall, México.
- Arrow, Kenneth, (1963), *Social choice and individual values*, Yale Press University, USA.
- (1983), *Social choice and justice*, Cambridge.
- Bronowski, J. (1979), *El ascenso del hombre*, Fondo Educativo Interamericano, México.
- Cohen y Arato (2000), *Teoría política y sociedad civil*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Crozier, Michel (1989), *Estado modesto, estado moderno. Estrategia para el cambio*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Chomsky, Noam (1977), *Pocos prósperos, muchos descontentos*, S. XXI editores, México.

Dahrendorf, Ralf (1975), *La nueva libertad*, México.

Di Marco, L. E. (comp.) (1972), *International economic development. Essays in honor of Raúl Prebisch*, Nueva York Academic Press, USA.

Drézer y A. Sen (1989), *Hunger and public action*, Londres.

— (2000), *Equidad, desarrollo y ciudadanía*, CEPAL, Alfaguara, Colombia.

Giddens, Anthony (1999), *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*, Taurus, México.

— (2000), *The third way and its critics*, Polity Press, Cambridge.

— (1960), Hayek, F. *La constitución de la libertad*.

— (1962), *Capitalismo y libertad*.

PNUD, *Informes sobre Desarrollo Humano 1999, 2000 y 2001*, México.

Banco Mundial, *Informes Anuales del Banco Interamericano de Desarrollo 1997, 1999, 2000*, BID, Nueva York.

Kymlicka, Will (1996), *Ciudadanía multicultural*, Piados, Buenos Aires.

Kliksberg, Bernardo (1997), "Cómo enfrentar los déficit de América Latina" *Pobreza un tema impostergable*, FCE – PNUD, Tomo I, México.

Moore, K. L. y T. Persuad (1998), *Embriología clínica*, Mc. Graw Hill1, México.

Nozick, Robert (1974), *Anarquía, Estado y utopía*, México.

Ocampo, José Antonio (2001), "Retomar la agenda del desarrollo", *Ponencia presentada en la Reunión Anual de la Asociación Estadounidense de Economía (AEA)*, USA.

CEPAL, *Perspectivas de América Latina en el nuevo contexto internacional (2001)*, División de estadística y proyecciones económicas de la CEPAL, versión preliminar, Chile.

Rawls, John (1988), *Teoría de la justicia*, Fondo de Cultura Económica., México.

Rodríguez, Octavio (1989), *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, S. XXI, México.

Roemer, John (1996), *Theories of distributive justice*, Harvard University Press, Londres.

Sen, Amartya (1982), *Choice, welfare and measurement*, Harvard University Press, England.

- (1983), "Liberty and social choice", *The Journal of Philosophy*, vol.LXXX, Harvard University Press, Londres.
 - (1984), *Resources, values and development*, Harvard University Press, Londres.
 - (1996), *Teorías del desarrollo a principios el siglo XXI*.
 - (2000), *Desarrollo y libertad*, Planeta, México.
- Wallerstein, Immanuel (1999), *Abrir las ciencias sociales*, Siglo XXI Editores, México.
- (1998), *Impensar las ciencias sociales*, Siglo XXI - UNAM, México.
- United Nations (1994), *World Social Situation in the 1990's*, USA.
- Zuleta, H., (1998), *Razón y Elección*, Fontamara, México.